

ACERCA DE LA FECHA DE NACIMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. HAGIOGRAFÍA, ICONOGRAFÍA Y TRADICIÓN*

FRANCISCO JAVIER DÍEZ MORRÁS**

RESUMEN

En 1606 fray Luis de la Vega publicó una de las hagiografías más conocidas de Santo Domingo de la Calzada. En ella dejó escrito por primera vez que este santo había muerto a los noventa años, es decir, en 1019. La intención del autor fue rescatar devocionalmente su figura y atribuirle una longevidad inusual como signo de virtud cristiana, sin embargo, los posteriores hagiógrafos otorgaron veracidad al dato. Este artículo analiza el origen y arraigo de una tradición que aún es repetida a pesar de carecer de fundamento histórico, y que por ejemplo llevó en 2019 a la celebración del milenario del nacimiento de Santo Domingo de la Calzada.

Palabras clave: Santo Domingo de la Calzada, historiografía, biografía, tradición

In 1606 fray Luis de la Vega published one of the most famous hagiographies of Santo Domingo de la Calzada. In it was written for the first time that this saint had died at the age of ninety, in 1019. The intention of the author was to devoutly rescue the figure and attribute to him an unusual longevity as a sign of Christian virtue, however, the subsequent hagiographs gave truthfulness to the fact. This article analyzes the origin and roots of a tradition that is still repeated despite its lack of historical foundation, and which led in 2019 to the celebration of the millennium of the birth of Santo Domingo de la Calzada.

Keywords: Santo Domingo de la Calzada, historiography, biography, tradition

* Registrado el 7 de julio de 2020. Aprobado el 6 de julio de 2021.

** jdiezmorras@hotmail.com. Instituto de Estudios Riojanos.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas viene siendo habitual la utilización de la locución ‘santo abuelito’ para definir a Santo Domingo de la Calzada, uno de los santos más conocidos en el ámbito jacobeo, cuyo fallecimiento es fechado por la Iglesia el 12 de mayo de 1109¹. Se corresponde con la imagen que actualmente se venera en su sepulcro y capilla de la catedral calceatense, tallada en 1789, en la que está representado como un venerable anciano. El éxito de la expresión está relacionado con la evidente connotación amable y cariñosa de la misma, pudiéndose destacar en la literatura un interés por insistir en una personalidad bondadosa, sencilla y afable (Calvo, 2019, pp. 237-249).

La proveyta caracterización de Santo Domingo de la Calzada se puede rastrear en la primera mitad del siglo XVI a través de la iconografía, sin embargo, no pasó a los textos hasta principios del siglo XVII, siendo notablemente impulsada desde los inicios del XVIII. Los dos hitos principales serán las hagiografías escritas en 1606 por fray Luis de la Vega, y en 1702 por José González de Tejada. En la primera quedó escrito por primera vez que este santo había vivido noventa años, y en la segunda que había nacido en 1019. Ninguno sustentó sus argumentos en fuentes históricas contemporáneas a la época en la que pudo vivir Santo Domingo de la Calzada, siendo obras de naturaleza hagiográfica (Ubieto, 1972, p. 25).

Íntimamente ligado con este asunto debe ser considerado el del lugar en el que nació, cuestión en la que no entraremos pero que, a pesar de haber ocupado múltiples páginas, tampoco está cerrada por las mismas razones que se expondrán, referidas a la edad de este santo. Desde el siglo XVII se viene designando a la villa de Vitoria de Rioja como su cuna, si bien con anterioridad se constata otra tradición igualmente arraigada que indicaba un origen extranjero, y que por tanto debe ser tenida en cuenta (Pérez Escobedo, 2009, pp. 11-17). Así, el análisis de las fuentes historiográficas no permite a día de hoy atribuirle un lugar exacto de nacimiento (Calvo, 2007-2008, pp. 291-371; 2019, pp. 99-180).

Este trabajo pretende ser una primera aproximación al estudio del origen de la tradición que asigna nueve décadas de vida a Santo Domingo de la Calzada. Se trata de un aspecto que no se ha abordado hasta el momento a pesar de la inconsistencia de la fecha repetida. Las obras más antiguas dedicadas a este santo no se elaboraron desde una perspectiva estrictamente histórica, pero con posterioridad y hasta la actualidad se ha otorgado veracidad a la edad y año de su nacimiento².

1. Como ejemplo se puede indicar que desde el año 1972, y por acuerdo de la entonces Sociedad Española de Gerontología, Santo Domingo de la Calzada es el patrono de este colectivo médico. Queda constancia de ello en una placa colocada por dicha Sociedad en el sepulcro del santo, actualmente ubicada en la pared sur de su capilla dentro de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

2. La atribución de noventa años de vida a Santo Domingo de la Calzada se ha visto reforzada por la tradicional postura de la Iglesia, firme defensora de la misma. Un ejemplo es la celebración por la catedral de Santo Domingo de la Calzada y la Iglesia diocesana del ‘milenario’ del nacimiento de este santo entre el 25 de abril de 2019 y el 12 de enero de 2020.

2. EL OBISPO PEDRO MANSO DE ZÚÑIGA Y LA REVITALIZACIÓN DEL CULTO A SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Se ha afirmado que fray Luis de la Vega y el canónigo José González de Tejada han sido los dos principales hagiógrafos de Santo Domingo de la Calzada (Sáinz Ripa, 2009, p. 145). Con respecto a fray Luis de la Vega, se ha señalado que su *Historia de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada* tuvo una importancia capital para el avance, conocimiento e impulso de la devoción al santo, al haber influido en todos los autores posteriores (Sáinz Ripa, 2009, p. 195). En el presente trabajo no vamos a detallar el completo legado hagiográfico y cultural de dicha obra, pero sin duda se trata de uno de los más importantes. El principal ejemplo es que fue De la Vega, a falta de otras fuentes que lo puedan refutar, quien se inventó la edad que tenía Santo Domingo de la Calzada a su fallecimiento al decir por primera vez que el santo calceatense vivió noventa años (Flórez, 1767, p. 322).

Hay escasas noticias sobre fray Luis de la Vega. Se sabe que fue predicador y vicario del convento de La Estrella, situado en la localidad riojana de San Asensio. Acerca de la elaboración de su obra se conocen algunas cuestiones importantes. Así, de acuerdo con la información ofrecida al inicio de la misma, fue publicada en la ciudad de Burgos en 1606, si bien había sido escrita con anterioridad. Constan al comienzo del libro las autorizaciones a la impresión otorgadas por la Corona, por el padre general de los Jerónimos y por distintos censores, todas ellas del año 1601. Esas primeras páginas también permiten conocer una cuestión esencial, que en realidad no fue una obra elaborada por su propia iniciativa, sino que se trató de un encargo, pues fue patrocinada, promovida e inspirada por el obispo de la diócesis, Pedro Manso de Zúñiga. El mismo autor lo indica en el prólogo al lector.

Manso de Zúñiga había nacido en la villa riojana de Canillas de Río Tuerto en 1538, falleciendo en 1612. Fue un prelado especialmente comprometido con la ciudad calceatense, pues concluyó el gran convento de San Francisco y apoyó el traslado de la comunidad religiosa de monjas cistercienses desde el convento palentino de Abia, hecho que se produjo en 1609. Fue patrono de esta nueva fundación y en ese recién construido convento sería enterrado junto a dos sobrinos, Pedro y Martín Manso de Zúñiga, también eclesiásticos (Ramírez, 2006, pp. 279-294). Su preferencia por la sede catedralicia calceatense le llevó a realizar en 1609 una valiosa donación al templo, en concreto un templete-custodia de plata y oro (Arrúe, 1988, p. 21). Es muy significativo que dicha obra esté coronada precisamente con la figura de Santo Domingo de la Calzada, lo que remarca aún más si cabe la devoción que el obispo le tenía. La vinculación de Manso de Zúñiga con la localidad y su catedral fue por tanto muy estrecha, residiendo durante todo su episcopado en Santo Domingo de la Calzada en detrimento de Calahorra (Sáinz Ripa, 1996, pp. 327-364).

Su amor por la figura de Santo Domingo y por esta sede catedralicia explicarían algunas de las razones que llevaron a Manso de Zúñiga a preparar la primera hagiografía conocida de este santo, las cuales fueron expuestas por la

pluma del autor. Así, fray Luis de la Vega señaló en el prólogo que la primera de ellas fue el deseo “de sacar a la luz la vida de un tan grande santo”, siendo necesaria porque los naturales de estas tierras “tan poca noticia tienen de su santo”. Reconoció la dificultad del encargo al decir que “el descuido de los antiguos nos ha dejado tan a oscuras que solo podemos aprovecharnos de la luz que dan las conjeturas”, apuntando hacia la ausencia de fuentes documentales e historiográficas capaces de tejer una vida basada en datos y en hechos reales y conocidos. De la Vega incidió en la notable desatención en la que había caído la figura de Santo Domingo de la Calzada, señalando expresamente que “la injuria de los tiempos y el descuido grande de nuestros mayores ha podido tanto, que casi ha sepultado en la tierra del olvido las grandezas de este grande santo” (De la Vega, 1606, fol. 8 rto. y vto.).

Otras circunstancias íntimamente ligadas movieron al obispo a encarar una obra literaria que revitalizase la devoción a Santo Domingo de la Calzada. Manso de Zúñiga había llegado a la diócesis el 22 de diciembre de 1594, y el 25 de abril de 1598 entregó su informe sobre la visita a la misma. Hay que indicar que con respecto a la catedral calceatense, observó que las rentas de su fábrica eran muy pobres, por lo que con una revalorización del culto a Santo Domingo se podía conseguir un aumento de las donaciones (Sáinz Ripa, 1996, pp. 332-334).

Pero si algo debe tenerse especialmente en cuenta a la hora de explicar la elaboración de esta vida de Santo Domingo, es el contexto religioso europeo y la enorme influencia que ejercieron en la Iglesia española los decretos del Concilio de Trento. Estos, aprobados unas décadas antes, eran de obligado cumplimiento ante la nueva fuerza del protestantismo. Pedro Manso de Zúñiga no hizo sino aplicar lo referido al culto de los santos sobre uno de los más importantes de la diócesis y al que profesaba una especial devoción, el cual, además de olvidado, se encontraba enterrado en su predilecta sede catedralicia. La exaltación de los santos a través de las hagiografías escritas en la segunda mitad del siglo XVI y en el siglo XVII, hay que vincularla con dicho Concilio. Este, en su sesión XXV, aprobó un largo decreto titulado “De la invocación, veneración y reliquias de los Santos, y de las sagradas imágenes” (López de Ayala, 1847, pp. 328-333)³. En él se hizo una rotunda y clara defensa del culto a los santos. Se ordenó a los obispos que instruyesen con exactitud a los fieles acerca de sus vidas y sus reliquias, siendo bueno y útil recurrir a su intercesión y auxilio mediante la oración. La referencia a la reforma protestante es evidente al indicar que algunos consideraban idolatría dicha invocación, que repugnaba a la palabra de Dios y que se oponía al honor de Jesucristo, cuando nada de eso era cierto para la Iglesia católica. El Concilio dejó claro en el decreto que la veneración de las imágenes no tenía nada que ver con la que habían profesado los gentiles, sino que “el honor que se da a las imágenes se refiere a los originales representados en ellas” (López de Ayala, 1847, p. 330). Insistía también en que se debía venerar especialmente a los cuerpos santos y a sus reliquias. Aquí nos interesa resaltar

3. Para este trabajo se ha consultado la tradicional versión bilingüe de Ignacio López de Ayala.

lo dicho sobre la difusión de sus vidas a través de la literatura y las imágenes. El decreto conminaba a los obispos a enseñar por medio de historias expresadas en pinturas y otras formas, pues a través de ellas se instruía a la feligresía y se mostraba el saludable ejemplo cristiano “y los milagros que Dios ha obrado por ellos” (López de Ayala, 1847, p. 331).

Por tanto, la decisión del obispo de elaborar una hagiografía de Santo Domingo de la Calzada se acomodó de forma plena a las circunstancias eclesiásticas del momento y tiene un sentido claramente tridentino. Precisamente, en 1600 Manso de Zúñiga convocó un sínodo diocesano en cuyas constituciones concluyó que se debía realzar el culto a las imágenes frente al protestantismo, debiéndose distinguir con claridad lo pagano de lo cristiano, tal y como se había señalado en la indicada sesión XXV del Concilio. En concreto, en referencia a las imágenes, se aprobó también que no se adornasen con hermosura escandalosa (López de Ayala, 1847, p. 332). Siendo Santo Domingo de la Calzada uno de los santos principales de la diócesis, la decisión de promocionar su vida mediante una obra hagiográfica destinada a eclesiásticos, predicadores y elites lectoras y más formadas, entraba dentro de lo establecido en dicho sínodo inspirado en el Concilio (Sáinz Ripa, 1996, pp. 356-358). Además, se ordenó que en ninguna iglesia del obispado se pudiesen pintar imágenes ni elaborar historias de santos sin que se hiciese relación al obispo para que las examinase, es decir, para que otorgase una autorización previa que las acomodase a Trento (Sáinz Ripa, 1996, p. 359). Se observa en Manso de Zúñiga un evidente empeño en el impulso del culto al santo calceatense dentro de los esquemas establecidos por la Iglesia romana.

Tal y como ha estudiado Téllez Alarcia, en la misma ciudad calceatense el obispo promovió el culto a otros santos con motivo de penosas circunstancias del momento. A consecuencia de la peste de 1599, y durante los siguientes años, fomentó el culto a San Roque, protector de los leprosos y apestados, aunque su actitud no fue especialmente ejemplarizante, pues huyó de la ciudad ante la extensión de la epidemia (Téllez, 2012, pp. 92-110). Dio lugar a la construcción por parte del ayuntamiento calceatense de una ermita, y al establecimiento de un voto anual de agradecimiento el día de su festividad (Díez Morrás, 2015).

Se puede afirmar que la hagiografía de Santo Domingo de la Calzada respondió a la demanda de vidas de santos requeridas por Roma para afianzar el discurso contrarreformista; y por otra a la necesidad de mostrar las cualidades maravillosas, extraordinarias, taumatúrgicas y heroicas de todos ellos, así como la presencia del poder divino en la tierra para luchar contra los agentes del demonio (Egido, 2000, p. 68). Las hagiografías sirvieron entonces para ir fijando el modelo de lo santo, y contribuyeron a la transmisión de la doctrina católica de acuerdo con las rígidas normas tridentinas (López, 2017, p. 103). La obra preparada por Manso de Zúñiga y escrita por De la Vega, debe enmarcarse en el deseo de impulsar el culto a Santo Domingo de la Calzada ante su decadencia en esos años finales del siglo XVI. Además, se trataba de un santo diocesano

cuyo cuerpo se conservaba en un templo principal, y con una vida cargada de leyendas y milagros. Era propicia para ser mostrada como ejemplo y modelo de cristiandad. A principios de ese siglo se había llevado a cabo una recuperación de su imagen y devoción tras la reconstrucción de su sepulcro a partir de 1513, pero esta se había producido de forma circunstancial con ocasión del hundimiento de la nave de la catedral en la que se alojaba (Español, 2000, p. 214).

Por otra parte, durante el Antiguo Régimen, en un contexto en el que los pueblos comenzaron a buscar sus propias identidades, se escribieron historias míticas de distintas localidades, pudiéndose hablar de comunidades y patrias idealizadas y mitificadas (Elliot, 2009, p. 245). En esa búsqueda de un lugar destacado en la historia por parte de pueblos y ciudades, tuvieron gran importancia los santos patronos, que en ese contexto contrarreformista se convirtieron en héroes admirados y propuestos como ejemplo moral y religioso para la población, e invocados como protectores y terapeutas, siendo estas obras un elemento con evidente y eficaz naturaleza propagandística. En el caso de Santo Domingo, se impulsó también un origen geográfico cercano, fijándose a partir de entonces su nacimiento en Vitoria y en La Rioja en detrimento de cualquier otro. Hay que recordar que Vitoria pertenecía desde tiempos medievales a la diócesis de Calahorra y La Calzada, situada justo en su límite occidental. Para ello no se dudó en caer en la falsificación. Como ha indicado Gómez Zorraquino, las manipulaciones cronísticas, arqueológicas y documentales surgidas entonces, se pusieron al servicio de la reivindicación de grandiosas historias, y sirvieron para confirmar “la autenticidad de un glorioso pasado sagrado” en el que tenía especial importancia la conexión con los santos locales (Gómez Zorraquino, 2010, pp. 42-44). La obra literaria de De la Vega no solo pretendió un relanzamiento devocional de la figura de Santo Domingo de la Calzada, sino también de la historia de la ciudad, de la región y de la diócesis.

Tras la obra de De la Vega, el impulso del culto a Santo Domingo se revitalizó inmediatamente mediante diversas manifestaciones litúrgicas, artísticas y religiosas. En 1623 se realizó la capilla, retablo e imagen dedicados a este santo en la iglesia de Vitoria de Rioja, siendo precisamente fray Luis de la Vega quien había defendido con tesón el origen vitoriano de este santo (Ruiz de Vergara, 1661, p. 63). En 1654 Gaspar de Ocio y Gamarra, noble y hacendado calceatense residente en Méjico, donó unas ricas andas de plata para el procesionado de la imagen de Santo Domingo, así como un frontal de plata para adornar su sepulcro (Arrúe, 1989, p. 537-552). Por otro lado, en 1657 la Sagrada Congregación de los Ritos extendió un decreto el 30 de junio por el cual convirtió la festividad del 12 de mayo, día de Santo Domingo de la Calzada, en fiesta de primera clase con octava; y el 4 de agosto del mismo año se ampliaría a toda la diócesis, mandándose que en ella se guardase su día y se celebrase la misma octava (González de Tejada, 1702, p. 170). En 1642 la Bula *Pro observatione festorum* promulgada por Urbano VIII había declarado fiesta de precepto el día del santo patrono de cada lugar (Serrano, 2018, p. 77). Una consecuencia de la extensión del culto por la diócesis fue, por ejemplo, la realización en 1688 de un gran lienzo de Santo Domingo de la Calzada con sus milagros más conocidos para la parroquia de Autol, siendo patrocinado por Miguel López

de Espinosa, cura beneficiado de dicha parroquia y arcediano de La Calzada⁴. Otro aspecto que confirmaría el auge de su devoción sería la fundación de la cofradía de Santo Domingo de la Calzada mediante breve papal de 23 de julio de 1677, concediéndose indulgencias a todos los que entrasen a formar parte en dicha institución⁵. Finalmente, el 29 de diciembre de 1691, el papa Inocencio XII expidió otro decreto en el que constaba todo lo anterior y mandaba que se concediese a Santo Domingo de la Calzada el rito semidoble en todos los dominios españoles (González de Tejada, 1702, p. 170).

De igual manera, fue en los años iniciales del siglo XVII cuando se produjo la reconstrucción del relato hagiográfico de un santo muy vinculado a Santo Domingo, San Gregorio Ostiense, de quien se afirma que fue su maestro. En 1616 Constantino Gaetani escribió la obra más completa realizada hasta entonces sobre el mismo, la cual fijaría a partir de ese momento los rasgos fundamentales de este santo (Jimeno, 2003, pp. 91-93). Han de atribuirse a esta obra las mismas motivaciones devocionales que llevaron al obispo Manso de Zúñiga a realizar la hagiografía de Santo Domingo. En el caso de San Gregorio, también provocó una revitalización de su culto, la actual ermita ubicada en Logroño donde la obra dice que estuvo viviendo este santo, data de 1642.



Lienzo de Santo Domingo de la Calzada. Parroquia de Autol, 1688. Fotografía de José Luis Birigay.

4. La obra fue restaurada en 2009 por el restaurador logroñés José Luis Birigay.

5. Un sumario de dichas indulgencias se conserva en el museo de la actual sede de la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada.

3. LA INVENCIÓN DE LA LONGEVIDAD DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

El primer texto conservado sobre Santo Domingo de la Calzada en el que se hizo mención a una posible edad del mismo, fue el incluido por fray Pedro de la Vega, monje jerónimo, en su *Flos Sanctorum* de 1580 (De la Vega, 1580, fols. XCVI-XCVII). Las *flores sanctorum* fueron compilaciones de versiones abreviadas de vidas de santos que tuvieron especial difusión en el siglo XVI, siendo su fuente principal la *Leyenda dorada* de Jacobo de la Vorágine. Uno de sus compiladores más importantes fue precisamente fray Pedro de la Vega (Baños, 2018, p. 33). Este autor apuntó hacia una necesaria longevidad de Santo Domingo debido a la gran cantidad de obras, hechos y milagros que se le atribuían. En el apartado dedicado a él, titulado *Historia de la vida del bienaventurado Santo Domingo de la Calzada*, escribió lo siguiente: “Y moró Santo Domingo en aquel lugar sesenta años, o poco menos, trabajando siempre en el servicio de nuestro señor Jesucristo” (De la Vega, 1580, fol. XCVII). Se refería con ello a los años que, según él, vivió en la ribera del Oja desarrollando su trabajo jacobeo constructivo y asistencial, si bien no indicó en ningún otro momento cuántos años había permanecido con su familia y en su primera juventud. Fray Pedro de la Vega no tenía un interés especial por asignar una edad a Santo Domingo de la Calzada, y se limitó a señalar un espacio de tiempo muy largo con el fin de poder desgarnar, describir y encajar temporalmente su gran obra.

Como ya se ha adelantado, la definitiva atribución de una edad a Santo Domingo de la Calzada la realizó en 1606 fray Luis de la Vega. Todo parece indicar que había leído lo escrito por el anterior autor, pues también señaló que Domingo dedicó sesenta años a desarrollar su actividad (De la Vega, 1606, fols. 9 vto. y 10 vto.). No obstante, en este caso estamos ante una obra de mayor envergadura y desarrollo, por lo que añadió los años de infancia y juventud. El asunto lo abordó en el capítulo XXIII titulado “De los años que vivió el glorioso Santo Domingo”, si bien en el capítulo primero indicó que era muy poco lo que se podía averiguar sobre “su patria y origen de su vida”. El título del capítulo muestra un evidente interés del autor por tapar esa laguna y afrontar un aspecto realmente novedoso. En concreto, acerca de ello escribió lo siguiente:

“No hacen mención los que han escrito algo de este santo de los años que determinadamente vivió, pero de lo que de él dicen se colige muy claro haber sido mucho. Porque supuesto que todos, o los más, convienen en que vivió en el desierto del Fagal, donde ahora esta su cuerpo, y la ciudad de [Santo Domingo de] la Calzada, sesenta años, ahora sea contado los que gastó también en la fábrica del puente, y hospital, ahora solos los que vivió después de acabadas estas obras, son a la cuenta noventa y más los que tuvo el santo de vida. Porque bien se puede pensar que cuando anduvo pidiendo el hábito de San Benito, en San Millán y Valvanera, tendría por lo menos veinte años, otros cinco gastó después

en la ermita que dijimos de la Bureba, y otros cinco, poco más o menos anduvo en compañía de San Gregorio. Estos son treinta, que juntos con los sesenta que después vivió, son noventa” (De la Vega, 1606, fols. 82-83).

La referencia a autores previos que habían hablado de sesenta años de permanencia en “el desierto del Fagal”, sin duda nos remite a lo que había manifestado fray Pedro de la Vega. Pero este texto ofrece otras interesantes informaciones. En primer lugar que con anterioridad a su obra, aquellos que habían escrito algo sobre Santo Domingo de la Calzada, nunca habían dicho nada sobre la edad que tuvo y su nacimiento. La omisión de dichos autores no sería sino un ejemplo de su difícil determinación o del escaso interés que en siglos anteriores se tuvo por destacar datos biográficos desconocidos que en realidad nada aportaban a la vida virtuosa del santo. En este caso, y en ese marco tridentino en el que era necesaria la revitalización y reafirmación de su biografía y sus hitos para situar a Santo Domingo en la historia de la diócesis y de la tierra riojana, fray Luis de la Vega optó por aventurarse a determinar la edad total. No aportó ninguna fuente documental o historiográfica, pero tampoco consuetudinaria u oral. No menciona ni testimonios, ni tradiciones, y todo ello porque elaboró una teoría propia, tal y como indicó expresamente. Estas hagiografías eran ajenas por completo a una historia crítica, pues tanto sus autores como sus lectores no necesitaban diferenciar entre lo real y lo imaginario. No es posible identificar estas obras como biografías o como crónicas históricas, pues lo narrado se adecuaba a unas determinadas mentalidades y necesidades devocionales para las que lo más importante eran las cualidades maravillosas y ejemplares de los santos (Gómez Zorraquino, 2010, p. 45). En el caso de Santo Domingo de la Calzada, era además necesario atribuirle una larga vida capaz de abarcar una obra tan notable y dilatada.

Para tejer un nuevo relato revitalizador, fray Luis de la Vega partió de la idea de que Santo Domingo de la Calzada vivió en las tierras del río Oja durante sesenta años, lo que coincide aproximadamente con dos generaciones, repitiendo lo señalado por fray Pedro de la Vega. Dio por sentado este dato simplemente por haberlo dicho ya el anterior autor, utilizando por tanto un argumento de autoridad. Pero para dar con la edad definitiva, fray Luis de la Vega especuló acerca de los años que pudo permanecer junto a sus padres e intentando ingresar en los monasterios de San Millán y Valvanera. Estimó que debieron ser treinta, es decir, otra generación, con lo que la suma le dio una edad total de noventa años. En primer lugar dijo que fueron “noventa y más” los años que vivió, aunque al final se quedó con la cifra redonda de noventa.

La intención de fray Luis de la Vega no fue precisar exactamente la edad, sino magnificar su figura. Para ello equiparó a Santo Domingo de la Calzada con los primeros santos de la Iglesia agradecidos por Dios con la longevidad. Esas largas vidas les sirvieron para conocer a los discípulos de Jesús, y gracias a ello pudieron divulgar los evangelios. El mismo De la Vega

mencionó como ejemplo a San Dionisio Areopagita, discípulo de San Pablo; a San Cuadrato, que sucedió a Dionisio; a San Hermes, discípulo también de San Pablo; y a San Policarpo, discípulo de San Juan Evangelista. En definitiva, para él Dios quiso que muchos hombres insignes tocados por la santidad viviesen largo tiempo para bien de la Iglesia y provecho de los hombres, incluyendo ahí a Santo Domingo de la Calzada. También le sirvió al monje jerónimo, en realidad al obispo Manso de Zúñiga, para hacer una defensa teológica del ayuno, la abstinencia y la mortificación, que serían practicadas también por el santo calceatense. Todo ello, junto con el trato del cuerpo con rigor, fueron, según él, las causas de su buena salud y de esa excepcional ancianidad, a lo que habría que sumar la directa e imprescindible ayuda de Dios (De la Vega, 1606, fols. 83-84). A De la Vega no le interesó la historia ni el dato concreto, sino la narración edificante y enaltecida muy propia del tiempo religioso en el que escribió (Sáinz Ripa, 2009, p. 146).

La teoría de fray Luis de la Vega triunfó absolutamente debido a su consistencia religiosa y devocional, al tiempo en el que se elaboró, y a su novedad. Además, el libro tuvo una notable difusión, pues entre 1636 y 1642 aún se vendían ejemplares (Ruiz y Lastres, 1995, pp. 141-143).

4. JOSÉ GONZÁLEZ DE TEJADA, EL IMPULSOR DE UNA NUEVA TRADICIÓN

José González de Tejada fue, para el tiempo en el que escribió, un modelo de historiografía basada en documentos (Sáinz Ripa, 2009, p. 146). Su obra titulada *Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abraham de la Rioja*, publicada en 1702, es aún la hagiográfica más importante acerca de este santo a pesar de haberse escrito numerosas hasta la actualidad. Conjuga con gran pericia las características de un libro destinado al fomento de la devoción, con un uso preciso de la documentación medieval custodiada en la catedral de Santo Domingo de la Calzada. No obstante, al igual que todas las obras escritas sobre este santo, sus aportaciones acerca de su estricto período vital no poseen un aval documental, pues no existen crónicas ni escritos contemporáneos a él que pudieran crear una biografía o un mero relato cronológico de hechos. Sin embargo, desde el punto de vista hagiográfico y devocional, contribuyó al asentamiento de leyendas, milagros y tradiciones que aún permanecen inamovibles. Tras la lectura de su obra es posible afirmar que creó una figura y caracterización de Santo Domingo de la Calzada que hoy se repite, y que se distingue por ofrecer al pueblo un esquema narrativo carente de rigor histórico, con una estructura canónica y legendaria (Pérez Escohotado, 2009, p. 27).

Con respecto a la edad de nuestro santo, asumió lo escrito por De la Vega y le dio especial protagonismo en el mismo título de la obra al equiparar a Santo Domingo de la Calzada con Abraham, caracterizado, entre otras cosas, por su larga vida. En concreto, escribió al abrir su obra lo siguiente:

“porque, como veremos, y dice fray Luis de la Vega, murió el Santo al año 90 de su edad, de cuyos años, los cinco vivió en una ermita, en los fines de la Bureba, después de haber pedido el hábito de San Benito en San Millán y Valvanera, cinco años asistió con San Gregorio Hostiense, otros cinco tardó en labrar la calzada, puente, hospital e iglesia del Salvador, en el sitio que hoy está nuestra ciudad, y acabadas estas obras, vivió en dicho hospital sesenta años. Todo lo iremos viendo, y lo refieren los autores citados. Todos estos hacen setenta y cinco” (González de Tejada, 1702, p. 4).

Apenas unas páginas después se aventuró a señalar el año concreto al decir que su nacimiento se produjo el “año mil y diez y nueve, poco más o menos” (González de Tejada, 1702, p. 21). De nuevo debe ser destacada cierta duda en el autor, que ya vimos en fray Luis de la Vega, siendo otro ejemplo de la relativa importancia devocional que este tipo de datos otorgaba a la verdadera imagen edificante del santo.

A partir de su publicación, el libro de González de Tejada, debido al acertado manejo de fuentes, a sus aportaciones históricas y a su riqueza literaria, ha sido referencia y fuente ineludible. Los distintos autores han tomado como veraces los datos ofrecidos, inspirando a la mayoría de los que han escrito sobre Santo Domingo.

5. HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ICONOGRAFÍA NONAGENARIA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

A lo largo de los siglos, la iconografía de Santo Domingo de la Calzada ha variado y evolucionado de forma evidente. Este no es el momento de entrar en el estudio detallado de su evolución, existiendo algún trabajo reciente que aborda su análisis histórico-artístico, y el significado de los distintos atributos que le han ido caracterizando desde época medieval (Bango Torviso, 2020).

Ahora nos interesa únicamente observar las características fisonómicas de dichas representaciones artísticas y ponerlas en relación con las obras literarias arriba señaladas, pues Santo Domingo no siempre ha sido representado como un anciano. Las imágenes más antiguas ofrecen unas características adultas o hasta juveniles. Es el caso de la efigie de la lauda de su cenotafio y de la escultura que representa a Santo Domingo con un cautivo a los pies, situada en la cripta de la catedral. Ambas son obras del siglo XIII, posiblemente de la misma mano (Español, 2000, p. 218). Muy significativa es la primera, pues se le representa justo en el momento de su fallecimiento. A estas dos debemos añadir la ubicada en la clave del último tramo de la nave principal de la catedral calceatense. Está policromada y Santo Domingo de la Calzada es un joven de pelo oscuro y facciones jóvenes.



Imágenes de Santo Domingo de la Calzada ubicadas en el sepulcro y en la cripta de la catedral calceatense. Siglo XIII. (Fotografía de José Antonio López Hueto)

Especialmente interesante es la talla que hasta 1789 presidió el sepulcro del santo. Se trata de una imagen devocional fechada en el siglo XIV y en ella Santo Domingo de la Calzada tiene rasgos adultos, pero en modo alguno ancianos. Como un joven fue pintado también por Adrian Isenbrant, que realizó cerca de 1530 el tríptico de la misa de San Gregorio, expuesto en la catedral de Santo Domingo de la Calzada.



Santo Domingo de la Calzada. Siglo XIV.

Avanzado el siglo XVI se realizaron nuevas imágenes en la misma catedral y se observa una evolución al comenzar a aparecer como un hombre anciano. Son, por ejemplo, las talladas por Andrés de Nájera alrededor de 1525 para la silla principal del coro, y la realizada en alabastro por Damián Forment cerca de 1537 para el banco del retablo mayor. Sin embargo, Mateo Lancrin, en la obra realizada para el retablo de Santiago, de alrededor de 1565, lo representa como una persona adulta (Barrón, 2009, pp. 185-186). Finalmente, Andrés de Melgar y Alonso Gallego, en las pinturas situadas en el lateral del coro, pintaron de nuevo a un Santo Domingo anciano (Moya, 2013).



Santo Domingo de la Calzada. Damián Forment, a. 1537.

6. UNA NUEVA IMAGEN DEVOCIONAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Uno de los ejemplos del éxito que tuvo la obra literaria de José González de Tejada fue el largo tiempo que tuvo que pasar hasta la publicación de una nueva hagiografía de Santo Domingo. Fue elaborada en 1787 por fray José del Salvador y en realidad no contribuyó en nada al enriquecimiento de la biografía del santo. En cuanto a la fecha de nacimiento, se sumó al discurso asentado por aquel, pues indicó que fue “por los años de 1019” en Vitoria de Rioja (Salvador, 1787, p. 1).

Pero la muestra más clara de la consolidación de las tesis de fray Luis de la Vega y de José González de Tejada sobre la longevidad de Santo Domingo de la Calzada, fue la elaboración por Julián de San Martín de una nueva talla devocional en el año 1789. Contribuyó de manera firme a reforzar la imagen proveya de Santo Domingo y afianzarla como una de sus caracterís-

ticas vitales y esenciales. Esta nueva efigie sustituyó a la indicada escultura venerada desde época medieval en su sepulcro, tallada en el siglo XIV, y representó a un Santo Domingo excepcionalmente anciano y encorvado apoyado en un cayado.

Las fuentes no aportan datos suficientes que puedan explicar las razones que llevaron a la realización de esta nueva imagen, decisión que fue muy polémica. No obstante, hay circunstancias que deben tenerse en cuenta. Por una parte, al margen de unos nuevos criterios estéticos barrocos alejados de la iconografía medieval, la anterior no cumplía con ese nuevo impulso devocional desarrollado desde principios del siglo XVII en el que venía siendo destacada la larga y trabajosa vida de Santo Domingo de la Calzada. Una segunda parece tener notable importancia. En 1784, por orden del Real Consejo, se habían reorganizado en la ciudad todas las casas asistenciales, y en concreto la principal, el Santo Hospital de peregrinos que la tradición afirmaba haber sido fundado por Santo Domingo de la Calzada. Para ello se constituyó una nueva Junta de Hospitalidad conformada por el cabildo catedralicio, el ayuntamiento y otras personas⁶. Durante los inmediatos años se trabajó intensamente y con dificultad en la consolidación de este proyecto asistencial bajo el patrocinio de Santo Domingo de la Calzada, por lo que su vida y obra volvió a ser recuperada. En este contexto debe incluirse la obra literaria ya citada de fray José del Salvador y la nueva talla.



Santo Domingo de la Calzada. Julián de San Martín, 1789.

6. Archivo Catedral de Santo Domingo de la Calzada-Archivo Hospital del Santo (ACSDC-AHS), Libro de actas, sesión de 23 de julio de 1784.

El cabildo catedralicio aprobó hacer la escultura el 27 de marzo de 1789, destinándola al altar del sepulcro, y para que pudiese ser llevada en procesión⁷. Fue encargada al indicado escultor Julián de San Martín, establecido en Madrid, que la realizó con gran maestría y celeridad, pues el 16 de octubre ya estaba bendecida por el Inquisidor General. Se colocó el 15 de noviembre⁸. San Martín, nacido en Valdelacuesta (Burgos) en 1762, y fallecido en Madrid en 1801, fue uno de los grandes escultores de finales del siglo XVIII español. Perteneció a la Real Academia de San Fernando, siendo elegido en 1797 escultor de cámara honorario. Su prematura muerte truncó una brillante carrera en la que destacaron obras para la Casa Real, para iglesias de Madrid y en la catedral de Pamplona, donde trabajó con Ventura Rodríguez en 1798 (Melendreras, 1983, pp. 243-248). La obra fue novedosa pues, como se ha visto en el apartado anterior, la figura del santo se venía caracterizando por su madurez, pero menos por su ancianidad.

La raigambre de la vieja imagen se observa en la reacción que tuvo la feligresía ante la nueva escultura. En 1789, al darse a conocer, se produjo un total rechazo entre los devotos calceatenses. El mismo día de su colocación, el indicado 15 de noviembre, se tuvo que ordenar la inmediata ocultación de la antigua en el sagrario de la catedral, un lugar apartado del templo, ubicado entonces en la tribuna románica situada sobre el presbiterio⁹. Esta decisión es muestra de la desaprobación que tuvo la nueva apariencia de Santo Domingo de la Calzada. No cabe duda de que los calceatenses asociaban a su fundador con aquella vieja escultura medieval revestida en época tardía con un vistoso manto. El poder devocional de las representaciones religiosas receptoras de plegarias y oraciones siempre ha sido muy potente, y cualquier cambio ha supuesto para los devotos una decisión traumática. La ancianidad atribuida a Santo Domingo de la Calzada contrastaba con la escultura venerada hasta entonces.

La cuestión de la sustitución de la imagen no quedó resuelta, pues siete meses después, el 17 de julio de 1790, el cabildo tuvo que tomar una decisión drástica, ocultar definitivamente la antigua “donde nadie la vea”¹⁰. Entre los calceatenses, la obra de Julián de San Martín no despertó inicialmente el fervor de la anterior. La amable bonhomía y fragilidad que desprendía no fueron suficientes para aceptar el cambio. Pero finalmente la caracterización de Santo Domingo de la Calzada como un hombre nonagenario triunfó de manera evidente, y ahí tuvo mucho que ver no solo el paso del tiempo y la gran calidad artística de la obra escultórica, sino la consolidación de la versión hagiográfica de De la Vega y González de Tejada. El ejemplo está en

7. Archivo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada (ACSDC), libro de actas de 1789, cabildos ordinarios de 27 de marzo y 2 de abril.

8. ACSDC, libro de actas de 1789, cabildos ordinarios de 16 de octubre y 13 de noviembre.

9. ACSDC, libro de actas de 1789, cabildo ordinario de 13 de noviembre.

10. ACSDC, libro de actas de 1790, cabildo ordinario de 17 de julio.

el encargo que realizó la Junta de Hospitalidad a Julián de San Martín para realizar en 1795 un grabado que reprodujese su escultura¹¹.

San Martín rompió con la tradición. Para realizar su obra es evidente que se preocupó por conocer la vida del santo. Es posible que leyese la obra hagiográfica fundamental, la de José González de Tejada. También pudo consultar la obra de fray José del Salvador basada en la anterior. En ellas se destacaban los noventa años de vida del santo como rasgo esencial de su biografía.

7. LA CONSOLIDACIÓN HISTORIOGRÁFICA

La complicada y turbulenta situación que vivió el país y La Rioja durante las primeras décadas del siglo XIX, no ayudó a que se volviesen a escribir otras vidas de Santo Domingo de la Calzada. Tuvieron que pasar varias décadas para que se impulsase la devoción y con ello se escribiesen otras obras literarias. Estas no aportaron novedosas perspectivas biográficas, pues ensalzaron los mismos prodigios, milagros y leyendas sin entran en el análisis de fuentes históricas o en el uso de nuevas metodologías investigadoras. Con respecto a la fecha de nacimiento de Santo Domingo, continuaron con la tradición nacida en el siglo XVII. González de Tejada sería el gran inspirador de la mayoría de ellas.

Así, en 1887, el sacerdote Mariano Barruso y Melo, en su amplio libro sobre el santo y la ciudad, volvió a señalar que Santo Domingo de la Calzada había nacido en 1019 (Barruso, 1887, p. 24). Dos años después, en 1889, el erudito local Ignacio Alonso Martínez escribió su obra *Santo Domingo de la Calzada. Recuerdos históricos* (Alonso, 1889), y en ella afirmó que no se sabía cuándo había nacido el santo calceatense. No obstante, a lo largo de toda la obra defendió la gran longevidad de Santo Domingo, destacando los repetidos episodios de su vida, con lo que dio por cierto el relato tradicional y la sucesión de hechos y tiempos afianzada dos siglos antes (Alonso, 1889, p. 17). A principios del siglo XX, en 1909, en el contexto del VIII centenario de la muerte de Santo Domingo de la Calzada, se produjo una nueva revitalización de su culto. Juan Cruz Busto Senra, maestro natural de Redecilla del Camino, continuó con la misma tradición acerca del nacimiento del santo (Busto, 1909, pp. 7-12). En 1916 el sacerdote José Gil y García, que se limitó a resumir y recopilar las hagiografías anteriores, dijo que Santo Domingo de la Calzada había nacido en Vitoria de Rioja en 1019 (Gil, 1916, p. 9).

No se escribieron nuevas obras hasta 1940. Este año el catedrático de Literatura Joaquín de Entrambasaguas publicó el libro titulado *Santo Domingo de la Calzada: el ingeniero del cielo*. Fue escrito desde una firme posición ideológica nacional-católica de postguerra, con lo que volvió a ha-

11. ACSDC-AHS, Libro de actas, sesión de 1 de julio y 7 de octubre de 1797. El coste del grabado y su impresión ascendió a 640 reales.

cer un panegírico de Santo Domingo de la Calzada quizás propio de siglos anteriores. Repitió todos los tópicos, y entre ellos que Santo Domingo nació en Viloria en 1019 (Entrambasaguas, 1940, p. 20). El sacerdote calceatense Agustín Prior Untoria, que fue abad de la catedral calceatense y deán de la de León, dijo en 1952 que Santo Domingo de la Calzada había nacido en 1019 aunque indicó que los autores no estaban de acuerdo con el lugar (Prior, 1952, p. 11).

Dos décadas después hubo un primer intento de acercarse a la figura del Santo Domingo más histórico (Ubieto, 1972, p. 25-36). Sin embargo, este autor volvió a dar validez a los datos referidos a su nacimiento y vida. Así, con respecto a la fecha, aunque señaló que no había sido comprobada a través de los documentos, se alineó con la tesis tradicional al decir que en 1044 Santo Domingo rozaría los veinte años (Ubieto, 1972, pp. 27-31). En 1991 Gil de Muro siguió la histórica estela hagiográfica (Gil, 1991). Una década después Alberto Caperos hizo un estudio comparado de las posturas de los distintos hagiógrafos sobre el lugar de nacimiento (Caperos, 2000). La tradición fue seguida por Calvo Espiga en dos obras similares (Calvo, 2009 y 2019) que deben ser enmarcadas en una nueva época de recuperación del culto a este santo. Fue en el marco de las conmemoraciones del IX centenario de la muerte de Santo Domingo cuando Javier Pérez Escohotado escribió la que debe ser considerada única historia crítica de este santo, centrándose principalmente en la obra de José González de Tejada por ser la fuente básica de todos los hagiógrafos. También realizó un riguroso análisis del origen y explicación del milagro más famoso de este santo, el del gallo y la gallina, envuelto en tradiciones e incorrecciones históricas que este autor ha desentrañado con gran pericia (Pérez Escohotado, 2009).

La obra ya citada de Francesca Español, que otorga un gran protagonismo a los inicios cultuales de Santo Domingo de la Calzada tras su muerte, es la primera que realizó aportaciones relevantes para construir una biografía de este singular santo (Español, 2000). Como continuación del estudio sobre la evolución de nueve siglos de culto a Santo Domingo se debe señalar la obra del abad de la catedral calceatense Pelayo Sáinz Ripa (Sáinz Ripa, 2009), así como otra reciente de Javier Pérez Embid (Pérez Embid, 2020). Finalmente, los últimos trabajos sobre Santo Domingo de la Calzada y la ciudad calceatense no han estudiado el tema que nos ocupa, repitiendo que Santo Domingo de la Calzada vivió entre 1019 y 1109, es decir, que murió con noventa años (García Turza, 2020, pp. 23 y 34).

8. CONCLUSIONES

A la luz de las distintas obras literarias y hagiográficas escritas sobre Santo Domingo de la Calzada, se puede afirmar que este santo jacobeo no nació en el año 1019. Fue fray Luis de la Vega quien en 1606 se inventó y escribió por primera vez que Santo Domingo falleció a la edad de noventa años. No obstante, esta obra no puede ser considerada como una fuente his-

tórica, pues no hizo sino construir un discurso estrictamente teológico y con un interés devocional, el cual debe ser puesto en relación con el fomento de la devoción a los santos nacido del Concilio de Trento. La intención de fray Luis de la Vega y del patrocinador de su obra, el obispo Pedro Manso de Zúñiga, no fue elaborar una biografía de carácter positivista de un personaje histórico, sino construir un texto hagiográfico destinado a impulsar la devoción a Santo Domingo de la Calzada en un momento de declive. Por tanto, para los autores, lo prioritario fue destacar sus milagros y sus valores cristianos, y mostrar su larga vida caritativa y ejemplar acomodándola a los decretos del indicado Concilio, los cuales propugnaron e impulsaron la exaltación de los santos en contraposición al protestantismo.

Por otro lado, los datos aparentemente objetivos ofrecidos en este tipo de obras, deben ser considerados como un elemento secundario que enriquece el texto y que pretende situar al santo en un contexto histórico y geográfico cercano y accesible para el pueblo devoto. Pero, como en este caso, ceden y están al servicio del magisterio cristiano del hagiografiado, y no de la historia. Además, sobre Santo Domingo de la Calzada se carece de información coetánea o cercana al momento en el que vivió, por lo que la lectura en estricta clave histórica de la información ofrecida por autores como De la Vega sobre sus años de vida, no lleva sino al error.

Fue José González de Tejada el autor que con mayor éxito difundió la edad de Santo Domingo y el año de su nacimiento a través de su obra publicada en 1702. Esta ha sido especialmente invocada como fuente por autores posteriores al haber sido elaborada con un notable manejo de fuentes documentales, sin embargo esas fuentes no se refieren a la vida de Santo Domingo. Tanto su obra como la de fray Luis de la Vega fijaron en la literatura los rasgos devocionales caracterizadores de Santo Domingo de la Calzada, y entre ellos los referidos a su nacimiento.

Se observa en la iconografía la consolidación de la atribución de una larga vida a este santo. Las representaciones artísticas más antiguas, y en particular la efigie de su lauda sepulcral del siglo XIII, mostraron a un Santo Domingo adulto, sin embargo, la actual imagen devocional de Santo Domingo de la Calzada, tallada en 1789, consolidó la nueva tradición. Fue a partir del siglo XVI cuando se comenzó a generar una imagen anciana de Santo Domingo, siendo a principios del XVII cuando se afianzó en la literatura hagiográfica, trasladándose definitivamente a la imagería devocional en el siglo XVIII. El peso de esa tradición perdura en la actualidad, pues hasta la historiografía más reciente continúa repitiendo que el santo calceatense vivió noventa años.

FUENTES

Archivo Catedral de Santo Domingo de la Calzada (ACSDC)

Libros de actas de 1789 y 1790.

Hospital del Santo. Libros de actas de 1784, 1795 y 1797.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Martínez, I. (1889). *Santo Domingo de la Calzada. Recuerdos históricos*. Haro, España: Imprenta Pasamar.

Arias de Saavedra Alías, I., Jiménez Pablo, E. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (eds.). (2018). *Subir a los altares. Modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*. Granada, España: Editorial de la Universidad de Granada.

Arrúe Ugarte, B. (1988). Relaciones e influencias de la platería riojana y navarra. *Príncipe de Viana*, (11), pp. 17-34.

Arrúe Ugarte, B. (1989). Platería mejicana en la catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja). En *Los caminos y el arte. VI Congreso Nacional de Historia del Arte*, vol. 2 (pp. 537-552). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.

Bango Torviso, I. (2020). La iconografía del Santo. Reflexiones sobre algunos aspectos del imaginario de Domingo de la Calzada. En AZOFRA AGUSTÍN, E. y CALVO ESPIGA, A (eds.). *Dominicus. Ingeniero en el Camino* (pp. 155-249). Santo Domingo de la Calzada, España: Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Baños Vallejo, F. (2018). Paratextos, ilustración y autoridad en los *flores sanctorum* castellanos del siglo XVI. *Versants*, (65), pp. 33-61.

Barrón García, A. (2009). Espacios funerarios renacentistas en la catedral calceatense. En Azofra Agustín, E. (ed.), *La catedral calceatense desde el Renacimiento hasta el Presente* (pp. 149-200). Santo Domingo de la Calzada, España: Gobierno de La Rioja.

Barruso Y Melo, M. (1887). *Historia del glorioso Santo Domingo de la Calzada*. Logroño, España.

Busto Senra, J. C. (1909). *Compendio de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada y reseña histórica de su ciudad*. Santo Domingo de la Calzada, España: Imprenta de Hermenegildo Ortega.

Calvo Espiga, A. (1991). Santo Domingo de la Calzada, pionero de la laicidad en Europa. *Scriptorium Victoriense*, (38), pp. 189-219.

- Calvo Espiga, A. (2007-2008). José González de Tejada y la polémica en torno al lugar de nacimiento de Santo Domingo de la Calzada. *Fayuela*, (4-5), pp. 291-371.
- Calvo Espiga, A. (2010). *Santo Domingo de la Calzada. Ingeniero y guía en el Camino*. Logroño, España: Cabildo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.
- Calvo Espiga, A. (2019). *Santo Domingo de la Calzada. El hombre y la obra*. Logroño, España: Cabildo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.
- Caperos Sierra, A. (2000). Comentarios a los hagiógrafos de Santo Domingo de la Calzada. Logroño, España: Gráficas Quintana.
- De La Vega, F. L. (1606). *Historia de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada*. Burgos, España: Imprenta de Juan Bautista Varesio.
- De La Vega, F. P. (1580). *Flos Sanctorum*. Sevilla, España.
- Del Salvador, F. J. (1787). *Compendio de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada con su novena*. Pamplona, España: Imprenta de Benito Cosculluela.
- Díez Morrás, F. J. (2015). *La historia oculta. Antiguas ermitas y viejos lugares de Santo Domingo de la Calzada*. Logroño, España: Piedra de Rayo.
- Discursos genealógicos de la nobilísima familia de Ruiz de Vergara (1661). En Ruiz De Vergara, F., *Vida del ilustrísimo señor don Diego de Anaya Maldonado*. Madrid, España: Diego Díaz de la Carrera.
- Egido, T. (2000). Hagiografía y estereotipos de santidad contrarreformista (La manipulación de san Juan de la Cruz). *Cuadernos de Historia Moderna*, (25), pp. 61-85.
- Elliot, J. H. (2009). *España, Europa y el Mundo de Ultramar (1500-1800)*. Madrid, España: Taurus.
- Entrambasaguas, J. (1940). *Santo Domingo de la Calzada: el ingeniero del cielo*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Español, F. (2000). Santo Domingo de la Calzada: el cuerpo santo y los escenarios de su culto. En Azofra Agustín, E. (Ed.). *La cabecera de la Catedral calceatense y el Tardorrománico hispano* (pp. 207-282). Santo Domingo de la Calzada, España: Catedral de Santo Domingo de la Calzada.
- Flórez, E. (1767). *España Sagrada*, XXIII. Madrid, España.
- García Turza, J. (2020). Contexto histórico civil en el que se enmarca la figura de Santo Domingo de la Calzada. En Azofra Agustín, E. y Calvo Espiga, A (eds.). *Dominicus. Ingeniero en el Camino* (pp. 15-36). Santo Domingo de la Calzada, España: Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

- Gil de Muro, E. T. (1991). *El milagro del camino*. Santo Domingo de la Calzada, España: Imprenta Moderna.
- Gil y García, J. (1916). *Compendio de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada recopilada de varios autores*. Bilbao, España: Imprenta y librería de Ugalde y Compañía.
- Gómez Zorraquino, J. I. (2010). Los santos patronos y la identidad de las comunidades locales en las España de los siglos XVI y XVII. *Revista Jerónimo Zurita*, (85), pp. 39-74.
- González de Tejada, J. (1702). *Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abraham de la Rioja, patrón del obispado de Calahorra y La Calzada. Y noticia de la fundación y aumentos de la Santa Iglesia Catedral, y ciudad nobilísima de su nombre, sus hijas*. Madrid, España: Viuda de Melchor Álvarez.
- Jimeno Aranguren, R. (2003). Configuración de una identidad hagiográfica popular: la leyenda de San Gregorio Ostiense. *Zainak*, (22), pp. 89-101.
- López, R. J. (2017). Religiosidad y comportamientos religiosos en la Edad Moderna. *CESXVIII*, (27), pp. 81-112.
- López de Ayala, I. (1847). *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*. Barcelona, España: Imprenta de D. Ramón Martín Indar.
- Melendreras Gimeno, J. L. (1983). Dos escultores burgaleses en la corte: Celedonio de Arce y Julián San Martín. *Boletín de la Institución Fernán González*, (203), pp. 243-248.
- Moya Valgañón, J. G. (2013). *Alonso Gallego y André de Melgar, pintores*. Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos.
- Pérez Embid, J. (2020). El culto a Santo Domingo de la Calzada en la Edad Media. En Azofra Agustín, E. y Calvo Espiga, A (eds.). *Dominicus. Ingeniero en el Camino* (pp. 97-114). Santo Domingo de la Calzada, España: Catedral de Santo Domingo de la Calzada.
- Pérez Escohotado, J. (2009). *Santo Domingo de la Calzada, ingeniero en la tierra. Con el milagro del gallo y la gallina interpretado al fin razonablemente*. Logroño, España: Ediciones Emilianenses.
- Prior Untoria, A. (1952). *El Santo ingeniero y arquitecto riojano. Santo Domingo de la Calzada*. Madrid, España: Cofradía de Santo Domingo de la Calzada.
- Ramírez Martínez, J. M. (2006). *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos*. Logroño, España: Catedral de Santo Domingo de la Calzada.
- Ramírez Pascual, T. (2010). La ciudad de Santo Domingo de la Calzada desde el año 100 hasta 1250. En F. J. Díez Morrás, R. G. Fandiño Pérez

- y P. Sáez Miguel (eds.), *Historia de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada* (pp. 97-214). Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos.
- Ruiz Capellán, A. y Lastres Mendiola, J. (1995). *Hospital de peregrinos y pobres de Santo Domingo de la Calzada, siglos XI al XIX*. Logroño, España: Gobierno de La Rioja.
- Téllez Alarcía, D. (2012). La peste Atlántica en Santo Domingo de la Calzada (1599). *Berceo*, (162), pp. 85-119.
- Sáinz Ripa, E. (1996). *Sedes episcopales de La Rioja. Siglos XVI-XVII*. Logroño, España: Obispado de Calahorra y La Calzada-Logroño.
- Sáinz Ripa, P. (1971). Domingo de la Calzada. Un santo para los hombres del siglo XX. *Boletín parroquial diocesano*, (9 de mayo), p. 4.
- Sáinz Ripa, P. (2009). *Novecientos años de devoción al "Cuerpo Santo" de Santo Domingo de la Calzada*. Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos.
- Serrano Martín, E. (2018). Santidad y patronazgo en el mundo hispánico en la Edad Moderna. *Studia Historica. Historia Moderna*, (40-1), pp. 75-123.
- Ubieto Arteta, A. (1972). Apuntes para una biografía de Santo Domingo de la Calzada. *Berceo*, (82), pp. 25-36.